

Expediente: 1311/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ IÑIGO YANINA DANIELA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - IÑIGO, YANINA DANIELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1311/24



H108022776599

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ IÑIGO YANINA DANIELA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1311/24. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 23 de julio de 2025.

Tener presente el desistimiento de la medida de fecha 23/04/25 y la conformidad con el art. 35 de la ley 5480 otorgada por el Dr. Maximiliano Stein.

Tener presente contestación de oficio del Registro de la Propiedad Inmobiliaria e informe nominal expedido por el Registro de la Propiedad del Automotor. Notifíquese digitalmente. MSB

Actuación firmada en fecha 25/07/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.